

TEMARIO TÉCNICO/A BASE UNIDAD TÉCNICA

TEMARIO PRIMERA PRUEBA

1. Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes: clasificación y régimen jurídico de los montes; incendios forestales
2. Ley 3/1993 Forestal de la Comunidad Valenciana: de los incendios forestales; fondo estratégico municipal de prevención de incendio y gestión forestal
3. Resolución 23 de abril de 2026, Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el riesgo de incendios forestales: análisis de riesgo y su zonificación; sistemas de alerta e información; operatividad del plan autonómico, fases de la emergencia; definiciones
4. DECRETO 91/2023, de 22 de junio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 3/1993, de 9 de diciembre, forestal de la Comunitat Valenciana. Título VI Incendios forestales; Anexo VIII. Condiciones mínimas para la realización de determinadas acciones o actividades con uso del fuego en terreno forestal o en la zona de influencia forestal
5. Decreto legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje. Disposición adicional séptima; anexo XI prevención de incendios forestales
6. El Plan Especial frente al riesgo de incendios forestales de la Comunitat Valenciana. Revisión 01/02/2021. Estructura y organización; Operatividad
7. Resolución de 11 de julio de 2024, por la cual se aprueba el Programa de Vigilancia Preventiva / Resolución de 28 de marzo de 2025, por la que se aprueba la modificación del Programa de vigilancia preventiva. Herramientas, recursos implicados y organización del programa.
8. Resolución de 5 de junio de 2026, de la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales, por la que se establecen limitaciones temporales y medidas preventivas para el uso de maquinaria agrícola en terrenos situados en la zona de influencia forestal y colindantes con terrenos forestales durante la época de máximo riesgo de incendios forestales en la Comunitat Valenciana.
9. Plan de Silvicultura. Propuesta metodológica para el cálculo de las distancias de seguridad. *Fuente:* https://eposters.site/2023_iwfc/2023/07/12/0128/
10. La planificación de la prevención de incendios de incendios. Puntos estratégicos de gestión. *Fuente:* <https://mediambient.gva.es/documents/162905929/164277177/Dec%C3%A1logo+Valencia+Jornada+PEG/510265c0-fd5e-48b6-bba2-d3038264a134>
11. Guía metodológica de Actuaciones de Prevención, Defensa y Autoprotección en la Interfaz Urbano-Forestal. Norma técnica de infraestructuras en áreas urbanizadas. *Fuente:*GVA
12. Recomendaciones de Seguridad: Cosechadoras agrícolas, paellers y chimeneas, alojamientos rurales. *Fuente:*GVA
13. Estadística de incendios. *Fuente:* <https://mediambient.gva.es/es/web/prevencion-de-incendios/estadistica-de-incendios-forestales>

14. La figura del analista de incendios forestales. Proyecto AFAN. Funciones del analista *Fuente:* https://www.paucostafoundation.org/wp-content/uploads/2022/03/guidelines_AFAN_vfinal.pdf Punto 4
15. La Unitat Tècnica de anàlisis y prevención de incendios forestales. Funciones, organización y recursos. *Fuente:* *Competències Unitat Tècnica_20260522.pdf*
16. Meteorología. Modelos de predicción meteorológica. Situaciones sinópticas. Relación entre la temperatura y la humedad relativa.
17. Combustibles. Modelos de combustible aplicables a la Comunitat Valenciana. Humedad del combustible vivo. Base de datos de la Comunidad Valenciana. Humedad del combustible fino muerto. Tiempo de retardo. *Fuente:* <https://9cfe.congresoforestal.es/wp-content/uploads/2025/9cfe-1449.pdf>
18. Análisis de incendios forestales. Fundamentos de transferencia de calor, características físicas y geométricas de un frente de llamas. El potencial de retorno. Velocidad de propagación, longitud de llama e intensidad de calor. Incendios tipo. Análisis Campbell. *Fuente:* *Manual de seguridad en operaciones de extinción de incendios forestales; Manual de ingeniería para la prevención y extinción de incendios forestales*
19. Fuego técnico. El plan de quema. Ventana de prescripción meteorológica. Patrones de comportamiento. Patrones de ignición.
20. Seguridad en incendios forestales. Protocolo OCELA, normas de seguridad y situaciones de peligro.
21. Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Título Preliminar (Objeto y ámbito), Título I (El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación), artículo 51, Título VII.
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-6115-consolidado.pdf>
22. Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la igualdad de mujeres y hombres: Título I, Título II (Capítulo III y VI), y Título III.
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-9334-consolidado.pdf>
23. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales: Capítulo I, Capítulo II, Capítulo III, Capítulo V.
<https://www.boe.es/buscar/pdf/1995/BOE-A-1995-24292-consolidado.pdf>
24. Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI: Título I (Capítulo I y Capítulo II Sección 3ª), Título III (Capítulo I, II y III).
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2023/BOE-A-2023-5366-consolidado.pdf>
25. La Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género: objeto y principios rectores, medidas de sensibilización, prevención y detección; Derechos de las mujeres víctimas de violencia de género; Tutela Institucional.
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-21760>
26. II Plan de Igualdad de VAERSA. Se proporcionará por parte de VAERSA.
27. Plan LGTBIQ+ VAERSA. Se proporcionará por parte de VAERSA.

Nota:

- *Los enlaces referenciados son para facilitar el acceso a los documentos por parte de las personas candidatas.*
- *Toda la normativa referenciada será de los textos legales consolidados a fecha de la realización de la prueba técnica.*

SEGUNDA PRUEBA

Elaboración de informe de análisis meteorológico y de comportamiento del fuego para un incendio teórico. Se proporcionará un mapa con el perímetro actualizado del incendio, mapas meteorológicos, meteograma con las variables principales y radiosondeos de previsión.

La persona aspirante deberá interpretar el material proporcionado y redactar, de forma comprensible y concisa, un resumen de la evolución de cada variable meteorológica que se considere importante para la propagación del incendio, así como su influencia e implicaciones en el comportamiento del fuego previsto, para un horizonte temporal de 24 horas, indicando la previsión de propagación del fuego.

Se deberá redactar el primer audioanálisis del incendio y dibujar sobre el esquema del mapa la previsión de avance del fuego usando la metodología de polígonos potenciales.

o Criterios de evaluación de la segunda prueba técnica

Porcentaje de valoración para la obtención de la puntuación final de la prueba técnica	Criterios e indicadores de evaluación y valoración
60%	<u>Conocimientos técnicos y profesionales del tema</u> 1.- Demuestra un conocimiento profundo del tema, con contenidos actualizados, determinando el tema central, los distintos bloques en que se puede estructurar la exposición y los subtemas que contenga cada uno de los bloques. Precisión conceptual y terminológica. Adecuación a los contenidos del enunciado del tema. 2.- Realiza numerosas y adecuadas citas bibliográficas, así como a nivel técnico, legislativo o jurisprudencial acordes con el tema a desarrollar. Uso adecuado de ejemplos y datos. 3.- Expone los contenidos más relevantes. Tiene capacidad de síntesis. 4.- Los conceptos desarrollados son precisos y rigurosos y demuestran una relación entre el contenido del tema y las competencias profesionales y funciones vinculadas al puesto de trabajo ofertado.
30%	<u>Estructura del tema, desarrollo completo y originalidad en su planteamiento</u> 1.- Desarrolla todas las partes del tema. 2.- La estructuración empleada facilita la comprensión del tema expuesto, evitando que la exposición se convierta en un conjunto de apartados inconexos. 3.- Utiliza introducción (justificación e importancia del tema) y conclusión (síntesis de los apartados del tema), siendo equilibrado el tratamiento de todas las partes del tema, estableciendo un hilo conductor que refleje la conexión interna de las ideas expuestas. 4.- El planteamiento seguido es original e innovador, destacando en su análisis los aspectos significativos que supongan novedad, revelación y aportación personal.
10%	<u>Presentación, orden y redacción del tema</u> 1.- El tema está escrito, con una buena presentación, letra legible, sangrías, márgenes adecuados y ausencias de tachaduras. 2.- La redacción es ordenada, clara y correcta. 3.- Utiliza terminología precisa y rica en sus expresiones. 4.- Corrección léxica, ortográfica, sintáctica y gramatical.
100%	Total